



ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: Laura Camila Barrios Orjuela		Área: Horizonte de vida			
Grado: undécimo.	Periodo: primero	Fecha de inicio		Fecha de terminación	
		Día: 1	Mes: febrero	Día: 10	Mes: abril

El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.

Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.

Logros	Temas
Refuerza y gestiona el conocimiento personal y el bienestar emocional, permitiéndose entender como es su ser y su capacidad para mantenerse motivado.	Febrero: Tengo sentido de pertenencia.
	Marzo: Soy responsable.

Actividades programadas para el periodo

- Viernes 9 de febrero:** Mi ruta y elementos del aprendizaje.
Viernes 16 de febrero: Acuerdo pedagógico, auto retrato y ¿cómo es y cómo funciona nuestro cerebro?
Viernes 23 de febrero: Todo sobre mi, resolución de conflictos sana convivencia.
- Viernes 1 de marzo:** Posturas de yoga y Ángeles espejo – AE.
Viernes 8 de marzo: Mi horizonte de vida, pensamiento emocional.
Viernes 15 de marzo: ¿Cómo me siento con los avances de este mes?, jarra de la gratitud.
Viernes 22 de marzo: Horizonte de vida, cosas que nadie sabe sobre mí.
Viernes 5 de abril: ¿Cómo me siento con los avances de este mes? Auto evaluación, coevaluación y se recibe actividades pendientes del periodo sobre el desempeño de básico.



ACUERDO PEDAGÓGICO

Herramientas de evaluación a utilizar			
Evaluación escrita	Ensayo _____	Experimento	Cuaderno <u>X</u>
	Mapa conceptual	Salidas de campo	Plegable _____
Evaluación oral	Prueba física _____	Manualidades	Friso _____
Talleres <u>X</u>	Cartelera <u>X</u>	<u>X</u>	Pruebas extern
Exposición <u>X</u>	Maquetas <u>X</u>	Cuestionarios _____	as Pruebas internas Otros: X
Debate <u>X</u>	Uso del diccionario	Practicas	
Controles de lectura		Fichas de lectura	

*se realiza de una a dos actividades por semana.
 Cuenta las actividades de escribir, dibujar, colorear, expresarse, de realizar manualidades y ser receptivo frente a los temas.*

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

- Cumplir con traer la agenda en cada clase de horizonte de vida.
- Cumplir con traer los materiales para las actividades previstas del mes que estemos trabajando.
- Cumplir con los acuerdos de sana convivencia y el pacto de aula.
- Mostrar interés y participación en la clase de horizonte de vida.
- Cumplir con las 14 actividades propuestas para el primer periodo académico.

Docente <i>Laura Barrera</i>	Representante de grado <i>Diego Arceles Novoa</i>	Fecha de encuadre: <i>16 / Feb / 24</i>
---------------------------------	--	--



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA

Resolución 2125 de junio del 2020

Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Nicolas Suarez Pulido
Estudiante

Felipe Arteaga Barera
Estudiante

Valeria Ayala Oroña.
Estudiante

Keyry Valentina Olaya.
Estudiante

Sara Sofia Gallego.
Estudiante

Juan Esteban Urbeña
Estudiante

Nicol Garcia.
Estudiante

Lana Valentina Calderon D.
Estudiante

Laura Bonilla
Estudiante

Danna Ksheyra Prado Lara
Estudiante

Juan Sebastian Arias Z.
Estudiante

ELIAN DAVID Rodriguez
Estudiante

Karen Liseth Rodriguez.
Estudiante

Nicolas Samuel Sanchez H
Estudiante

Juan ortegon
Estudiante

Brayan Sanchez Rojas
Estudiante

MARIA JOSE OLAVE
Estudiante

Dianne Lizaira Moreno J.
Estudiante

Diego Arciniegas Novoa
Estudiante

Paula Andrea Diaz S.
Estudiante



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

JUAN ESTEBAN BOZZALEZ

Estudiante

Estudiante

Manana Grisales

Estudiante

Estudiante

Lauren Medina Jereña

Estudiante

Estudiante

Estudiante

Estudiante